

Informe Secretarial

Proceso No. 11001310304320210022500

En la fecha de hoy 25 de mayo de 2023, ingresa el presente proceso al Despacho del señor Juez a fin de continuar el trámite del presente asunto. Para que sirva proveer.



ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA

Secretaria Ad-Hoc

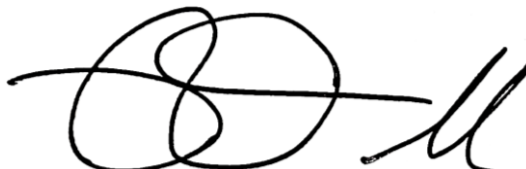
JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., VEINTISEIS (26) de MAYO de DOS MIL VEINTITRES (2023)

Ref: Restitución Bien Inmueble Arrendado. Rad. 11001310304320210022500

Respecto de la solicitud de desglose que antecede, ESTESE la parte interesada a lo resuelto en auto proferido el once (11) de julio de dos mil veintidós (2022), como quiera que en el presente asunto de la demanda fue presentada de forma virtual (pdf 28).

Por Secretaría agréguese al expediente informe de títulos.

NOTIFÍQUESE



RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cb5062da5269fe4a7abb8a2d35cff4d05914eee3d1d6a390bdecd4c8a60e76f**

Documento generado en 26/05/2023 11:51:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>